Asociación APSA

APSA fue fundada en 1961, en 1970 fue declarada de Utilidad Pública y en el 2015 se creó Empleabilidad y Discapacidad TEMPE-APSA en la Universidad Miguel Hernández.

La misión de APSA es mejorar la calidad de vida de aquellas personas con discapacidad intelectual o posibilidad de presentarla, la de sus familias y su entorno.

Establecida en la provincia de Alicante, con cobertura provincial, da empleo a 329 personas en todos sus ámbitos de actuación

Contacto:

902 005 848

www.asociacionapsa.com

apsa

Proyecto en el que colaboramos

Dentro del ciclo vital de las personas con discapacidad APSA presta los siguientes servicios:

Área educativa. Trabaja para detectar prevenir e intervenir lo más rápidamente posible sobre los factores de riesgo y los trastornos del desarrollo que puedan presentar los niños y niñas entre 0 y 16 años. Dispone de 7 centros y 43 profesionales

Área Ocupacional. Son espacios de atención y formación para personas con discapacidad intelectual, entre 18 y 65 años que posean una autonomía mínima en áreas básicas de la vida diaria. Promueven el desarrollo de la persona a través de aprendizajes en destrezas de vida y ocupacionales. Dispone de 2 centros con 162 plazas

Área Residencial. En esta Área se trabaja para que las personas, bajo supervisión, puedan vivir de una forma autónoma y responsable. Dispone de 1 residencia con 44 plazas y de 10 plazas en viviendas tuteladas.

Área de Empleo. Ofrecen trabajo en la modalidad de empleo protegido, en actividades como limpieza, conserjería, reprografía, encuadernación, auxiliar de comercio, etc.

Área Tercera Edad. Jubilación a la carta , ofrece actividades a las personas con discapacidad para favorecer el mantenimiento físico y hábitos de vida saludables en su envejecimiento. Servicios tales como logopedia, fisioterapia, estimulación cognitiva, etc.

APSA también dispone de un programa de reclusos y acceso a la justicia, cuyo objetivo es prestar apoyo, promover hábitos sociales y laborales que permitan su reinserción a personas con discapacidad afectadas por el régimen penitenciario.

Formas de colaborar:

Donaciones

destinadas a becas de tratamiento y cursos formativos.

Patrocinios

destinados a realizar actos sociales o financiar el calendario solidario del que se imprimen más de 100.000 ejemplares.

Asociarse

Se establece una cuota anual de 200 euros y se manda periódicamente información de la entidad.

DANDELIA

© DANDELIA, 2022